

SEGUNDA MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN COMO CONSECUENCIA del COVI 19

Reunidos en modalidad on line a las 18.30 del día 18 de mayo a través de la plataforma TEAMS todos los profesores del departamento de Matemáticas, y los dos profesores que imparten docencia de Matemáticas (D. Javier Díaz y Dña María Calmarza, que pertenecen a los departamentos de Economía y Orientación respectivamente), se acuerda modificar la programación basándonos en los últimos criterios y pautas que nos ha dado el MEC y la JCCM para el presente curso escolar, y las pautas que nos han dado hoy en la CCP sobre lo que ha dicho la inspección y teniendo en cuenta que el jueves 21 mayo hay que aprobar la PGA en el claustro

La programación acordada a fecha de hoy, si no hay nuevas órdenes que hagan necesaria su nueva modificación, es la siguiente:

EVALUACIÓN	BLOQUE	TEMA	CRITERIOS	ESTÁNDARES
1ª	2: Números y álgebra	1: Números naturales	1, 2, 4,5	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 4.1,5.1
		2: Potencias y raíces	1, 2,3,4,5	1.1, 1.2, 1.3, 2.1,3.2,4.1, 5.1
		3: Divisibilidad	1, 2,3,4,5	1.2,1.3,2.1,3.1, 4.1,5.1
		4: Números enteros	1,2,3, 4,5	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.4, 4.1,5.1
2ª		5:Números decimales	1, 2,3, 4, 5	1.1, 1.2, 1.3,2.1,3.3, 3.4, 4.1, 5.1
		6: Sistema métrico decimal	2	2.1
		7: Fracciones	1,2,3, 4,5	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3, 4.1,5.1
		8: Operaciones con fracciones	1, 2, 3, 4,5	1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.2,3.3, 4.1, 5.1
3ª		9: Proporcionalidad y porcentajes	6	6.1 ,6.2
		10: Álgebra	7, 8	7.1, 7.2, 8.1, 8.2
	3: Geometría	11: Nociones básicas geometría	1,2,3,4	1.1, 1.2, 1.3,1.4,4.11,5.2,1,2.2, 3.1,3.2
TODAS	1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas	Todos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 ,9 ,	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 8.9, 7.1, 7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3,9.1, 9.2, 9.3

La recuperación de los estándares de la 2ª Evaluación que no han sido superados y su evaluación, será realizada de la siguiente forma:

-El día 4 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que los puedan realizar y que deberán de devolver resueltos a profesor, con fecha tope el 11 de mayo.

Se realizará a final de curso una recuperación global en el que los alumnos se examinaran de los estándares no superados a lo largo del curso. Para la evaluación de la superación global de los estándares del curso se procederá de la forma siguiente:

-El día 25 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que lo puedan realizar y que deberán devolver resuelto al profesor, con fecha tope el 1 de junio.

Para la calificación global de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta que los contenidos impartidos en la tercera evaluación en modalidad on line y su evaluación sólo se tendrá en cuenta para mejorar la calificación global del alumno (estándares de la primera y segunda evaluación).

Aquellos estudiantes que no superen la materia de matemáticas en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria de los estándares no superados (según aconsejen las autoridades sanitarias la convocatoria extraordinaria se realizará en modalidad on line o presencial)

El día 5 de junio se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores que no hayan aprobado matemáticas en la convocatoria ordinaria, a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo que deberán devolver resuelto al profesor, con fecha tope el 17 de junio.

Criterios específicos de la evaluación final ordinaria.

- La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que el profesorado haya recogido de sus alumnos y alumnas antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales.
- La calificación de la materia en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave.

Criterios específicos de la evaluación final extraordinaria.

La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los estándares de aprendizaje no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término correspondientes a la segunda evaluación. Para ello el Departamento de Matemáticas ha fijado como procedimiento de calificación la realización de que se enviarán a los alumnos que no obtengan calificación positiva en la evaluación ordinaria, el día 5 de junio, y que deberán entregar antes del día 17 de junio.

Una vez finalizado el curso, en la Memoria del Departamento quedará reflejado, por grupos, los aprendizajes no vistos durante este curso y se elaborarán los planes de refuerzo que deberán seguir los alumnos durante el curso 2020-2021.

La calificación de los alumnos reflejará el grado de consecución de los estándares de la primera y segunda evaluación, y podrá ser mejorada por el buen trabajo realizado en la tercera evaluación

MATEMÁTICAS 2º ESO

EVALUACIÓN	BLOQUE	TEMA	CRITERIOS	ESTÁNDARES
1ª	2: Números y álgebra	1: Números naturales	1, 3, 4	1.1, 3.1, 4.1
		2: Números enteros	1,3,4	1.1, 1.2, 3.1,4.1
		3: Números decimales y fracciones	1,2,3, 4	1.1,1.2, 2.2, 3.1, 4.1
		4: Operaciones con fracciones	1,2,3, 4	1.1,1.2, 2.2, 3.1, 4.1
2ª		5: Proporcionalidad y porcentajes	5	5.1 ,5.2
		6: Álgebra	7	7.1, 7.2
		7: Ecuaciones	7	7.1, 7.2
		8: Sistemas de ecuaciones	8	8.1
3ª	3: Geometría	9: Teorema de Pitágoras	3	3.1
		10: Nociones básicas geometría	2,3	2.1,2.2, 2.3,3.1,3.1
TODAS	1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas	Todos	1, 2, 3, 4, 5, 6 7, 8, 9	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4,7.1, 7.2, 7.3,8.1, 8.2, 8.3,9.1, 9.2, 9.3

La recuperación de los estándares de la 2ª Evaluación que no han sido superados y su evaluación, será realizada de la siguiente forma:

-El día 4 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que los puedan realizar y que deberán de devolver resueltos a profesor, con fecha tope el 11 de mayo.

Se realizará a final de curso una recuperación global en el que los alumnos se examinarán de los estándares no superados a lo largo del curso. Para la evaluación de la superación global de los estándares del curso se procederá de la forma siguiente:

-El día 25 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que lo puedan realizar y que deberán devolver resuelto al profesor, con fecha tope el 1 de junio.

Para la calificación global de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta que los contenidos impartidos en la tercera evaluación en modalidad on line y su evaluación sólo se tendrá en cuenta para mejorar la calificación global del alumno (estándares de la primera y segunda evaluación).

Aquellos estudiantes que no superen la materia de matemáticas en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria de los estándares no superados (según aconsejen las autoridades sanitarias la convocatoria extraordinaria se realizará en modalidad on line o presencial)

El día 5 de junio se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores que no hayan aprobado matemáticas en la convocatoria ordinaria, a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo que deberán devolver resuelto al profesor, con fecha tope el 17 de junio.

A los estudiantes de 2º de la ESO que tengan la asignatura de Matemáticas de 1º de la ESO pendiente, se les enviará por PAPAs (a los padres/tutores y a los estudiantes) el día 4 de mayo un plan de trabajo, que tendrán que entregar al profesor el día 11 de mayo o antes.

Criterios específicos de la evaluación final ordinaria.

- La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que el profesorado haya recogido de sus alumnos y alumnas antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales.
- La calificación de la materia en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave.

Criterios específicos de la evaluación final extraordinaria.

La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los estándares de aprendizaje no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término correspondientes a la segunda evaluación. Para ello el Departamento de Matemáticas ha fijado como procedimiento de calificación la realización de que se enviarán a los alumnos que no obtengan calificación positiva en la evaluación ordinaria, el día 5 de junio, y que deberán entregar antes del día 17 de junio.

De forma similar, los alumnos con la asignatura de matemáticas pendiente de curso o cursos anteriores, el día 5 de junio se les enviará a alumnos y a sus padres/tutores que no hayan aprobado matemáticas en la convocatoria ordinaria, a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que los puedan realizar y que deberán de devolver resueltos a profesor, con fecha tope el 17 de junio.

La calificación final en la convocatoria extraordinaria de los alumnos con la asignatura pendiente será la que obtenga el alumno en el plan de trabajo propuesto.

Una vez finalizado el curso, en la Memoria del Departamento quedará reflejado, por grupos, los aprendizajes no vistos durante este curso y se elaborarán los planes de refuerzo que deberán seguir los alumnos durante el curso 2020-2021.

La calificación de los alumnos reflejará el grado de consecución de los estándares de la primera y segunda evaluación, y podrá ser mejorada por el buen trabajo realizado en la tercera evaluación

MATEMÁTICAS 3º ESO ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS.

La

EVALUACIÓN	BLOQUE	TEMA	CRITERIOS	ESTÁNDARES
1ª	2: Números y álgebra	1: Fracciones y decimales	1,2	1.1,1.3,1.5,2.1
		2: Potencias y raíces	1,2	1.1,1.3,1.5,2.1
		3: Problemas aritméticos	3	3.1, 3.2
2ª		4: Progresiones	3	3.1, 3.2, 3.3
		5: El lenguaje algebraico	4	4.1,4.2,4.3
		6: Ecuaciones	5	5.1
3ª	Funciones	7: Sistemas de ecuaciones	5	5.1
		8: Funciones lineales	2	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5
TODAS	1: Procesos, métodos y actitudes	Todos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4,7.1, 7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3

recuperación de los estándares de la 2ª Evaluación que no han sido superados y su evaluación, será realizada de la siguiente forma:

-El día 4 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que los puedan realizar y que deberán de devolver resueltos a profesor, con fecha tope el 11 de mayo.

Se realizará a final de curso una recuperación global en el que los alumnos se examinarán de los estándares no superados a lo largo del curso. Para la evaluación de la superación global de los estándares del curso se procederá de la forma siguiente:

-El día 25 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que lo puedan realizar y que deberán devolver resuelto al profesor, con fecha tope el 1 de junio.

Para la calificación global de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta que los contenidos impartidos en la tercera evaluación en modalidad on line y su evaluación sólo se tendrá en cuenta para mejorar la calificación global del alumno (estándares de la primera y segunda evaluación).

Aquellos estudiantes que no superen la materia de matemáticas en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria de los estándares no superados (según aconsejen las autoridades sanitarias la convocatoria extraordinaria se realizará en modalidad on line o presencial)

El día 5 de junio se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores que no hayan aprobado matemáticas en la convocatoria ordinaria, a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo que deberán devolver resuelto al profesor, con fecha tope el 17 de junio.

A los estudiantes de 3º de la ESO que tengan la asignatura de Matemáticas de 1º y/o 2º de la ESO pendiente, se les enviará por PAPAs (a los padres/tutores y a los estudiantes) el día 4 de mayo un plan de trabajo, que tendrán que entregar al profesor el día 11 de mayo o antes.

Criterios específicos de la evaluación final ordinaria.

- La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que el profesorado haya recogido de sus alumnos y alumnas antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación y del trabajo

realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales.

- La calificación de la materia en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave.

Criterios específicos de la evaluación final extraordinaria.

La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los estándares de aprendizaje no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término correspondientes a la segunda evaluación. Para ello el Departamento de Matemáticas ha fijado como procedimiento de calificación la realización de que se enviarán a los alumnos que no obtengan calificación positiva en la evaluación ordinaria, el día 5 de junio, y que deberán entregar antes del día 17 de junio.

De forma similar, los alumnos con la asignatura de matemáticas pendiente de curso o cursos anteriores, el día 5 de junio se les enviará a alumnos y a sus padres/tutores que no hayan aprobado matemáticas en la convocatoria ordinaria, a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que los puedan realizar y que deberán de devolver resueltos a profesor, con fecha tope el 17 de junio.

La calificación final en la convocatoria extraordinaria de los alumnos con la asignatura pendiente será la que obtenga el alumno en el plan de trabajo propuesto.

Una vez finalizado el curso, en la Memoria del Departamento quedará reflejado, por grupos, los aprendizajes no vistos durante este curso y se elaborarán los planes de refuerzo que deberán seguir los alumnos durante el curso 2020-2021.

La calificación de los alumnos reflejará el grado de consecución de los estándares de la primera y segunda evaluación, y podrá ser mejorada por el buen trabajo realizado en la tercera evaluación

MATEMÁTICAS 4º ESO ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS.

La	EVALUACIÓN	BLOQUE	TEMA	CRITERIOS	ESTÁNDARES
1ª		2: Números y álgebra	1: Números reales.	1	1.1, 1.2, 1.3,1.6
			2: Polinomios y fracciones algebraicas	2	2.1, 2.2
			3: Ecuaciones, inecuaciones y sistemas	2,3	2.3, 3.1
2ª	4: Funciones		4: Funciones. Características	1,2	1.2,2.2,2.3,2.4
			5:Funciones elementales	1,2	1.1,1.2,2.2,2.3,2.4
	3: Geometría		6. Semejanzas. Aplicaciones	2,3	2.1,3.6
			7: Trigonometría	1	1.1, 1.2
3ª	5: Estadística y Probabilidad		8: Geometría analítica	3	3.1, 3.2,3.3,3.4,3.5
			9: Estadística	1,4	1.3,1.4,4.1,4.2,4.3,4.4,4.5
	TODAS	1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas	Todos	1, 2, 3, 4, 5, 6 7,8,9	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4,7.1, 7.2, 7.3,8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3

recuperación de los estándares de la 2ª Evaluación que no han sido superados y su evaluación, será realizada de la siguiente forma:

-La semana del 4 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAs un archivo con instrucciones para realizar un examen on line el día 8 de mayo.

Se realizará a final de curso una recuperación global en el que los alumnos se examinarán de los estándares no superados a lo largo del curso. Para la evaluación de la superación global de los estándares del curso se procederá de la forma siguiente:

-El día 25 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAs un archivo con instrucciones para realizar un examen on line el día 29 de mayo. En el caso de que las autoridades sanitarias en esta fecha permitiera hacer pruebas presenciales, se realizará el día 29 de mayo una prueba presencial sobre los mismos estándares.

Para la calificación global de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta que los contenidos impartidos en la tercera evaluación en modalidad on line y su evaluación sólo servirá para mejorar la calificación global del alumno (realizada con los estándares de la primera y segunda evaluación).

Aquellos estudiantes que no superen la materia de matemáticas en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria de los estándares no superados (según aconsejen las autoridades sanitarias la convocatoria extraordinaria se realizará en modalidad on line o presencial).

El día 5 de junio se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores que no hayan aprobado matemáticas en la convocatoria ordinaria, a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que lo puedan realizar y que deberán devolver resuelto al profesor, con fecha tope el 16 de junio.

El día 17 dichos alumnos deberán examinarse de los estándares no superados (según aconsejen las autoridades sanitarias la convocatoria extraordinaria se realizará en modalidad on line o presencial).

A los estudiantes de 4º de la ESO que tengan la asignatura de Matemáticas pendiente de cursos anteriores, se les enviará por PAPAS (a los padres/tutores y a los estudiantes) el día 4 de mayo un plan de trabajo, que tendrán que entregar al profesor el día 11 de mayo o antes.

Criterios específicos de la evaluación final ordinaria.

- La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que el profesorado haya recogido de sus alumnos y alumnas antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales.
- La calificación de la materia en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave.

Criterios específicos de la evaluación final extraordinaria.

La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los estándares de aprendizaje no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término correspondientes a la segunda evaluación. Para ello el Departamento de Matemáticas ha fijado como procedimiento de calificación la realización de un plan de trabajo que se enviarán a los alumnos que no obtengan calificación positiva en la evaluación ordinaria, el día 5 de junio, y que deberán entregar antes del día 16 de junio y la realización de un examen de los estándares no superados que se realizará el día 17 de junio.

De forma similar, los alumnos con la asignatura de matemáticas pendiente de curso o cursos anteriores, el día 5 de junio se les enviará a alumnos y a sus padres/tutores que no hayan aprobado matemáticas en la convocatoria ordinaria, a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que los puedan realizar y que deberán de devolver resueltos a profesor, con fecha tope el 17 de junio.

Una vez finalizado el curso, en la Memoria del Departamento quedará reflejado, por grupos, los aprendizajes no vistos durante este curso y se elaborarán los planes de refuerzo que deberán seguir los alumnos durante el curso 2020-2021.

La calificación de los alumnos reflejará el grado de consecución de los estándares de la primera y segunda evaluación, y podrá ser mejorada por el buen trabajo realizado en la tercera evaluación

MATEMATICAS 4º ESO ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS.

EVALUACIÓN	BLOQUE	TEMA	CRITERIOS	ESTÁNDARES
1ª	2: Números y álgebra	1: Fracciones y decimales	1	1.1, 1.2, 1.3
		2: Números decimales	1, 2, 3, 4	1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2
		3: Números reales	1,2,3,4,5	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3
		4: Problemas aritméticos	1,2,3,4,5	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2
5.- Expresiones algebraicas		1,2,3,4,5	1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3	
6.-Ecuaciones		1,2,3,4	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 ,4.1	
7. Sistemas de ecuaciones		1,2,3,4,5	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2 ,4.1, 5.1	
2ª	4: Funciones	8: Funciones. Características	1	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6
		9.-Funciones elementales	1, 2, 3	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4
		3: Geometría	10.-Geometría	1,2,3
3ª	5: Estadística y Probabilidad	11.- Estadística	1,2, 3,4	1.2, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1
		TODAS	1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas	Todos

La recuperación de los estándares de la 2ª Evaluación que no han sido superados y su evaluación, será realizada de la siguiente forma:

-El día 4 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que los puedan realizar y que deberán de devolver resueltos a profesor, con fecha tope el 11 de mayo.

Se realizará a final de curso una recuperación global en el que los alumnos se examinarán de los estándares no superados a lo largo del curso. Para la evaluación de la superación global de los estándares del curso se procederá de la forma siguiente:

-El día 25 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que lo puedan realizar y que deberán devolver resuelto al profesor, con fecha tope el 1 de junio.

Para la calificación global de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta que los contenidos impartidos en la tercera evaluación en modalidad on line y su evaluación sólo se tendrá en cuenta para mejorar la calificación global del alumno (estándares de la primera y segunda evaluación).

Aquellos estudiantes que no superen la materia de matemáticas en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria de los estándares no superados (según aconsejen las autoridades sanitarias la convocatoria extraordinaria se realizará en modalidad on line o presencial)

El día 5 de junio se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores que no hayan aprobado matemáticas en la convocatoria ordinaria, a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo que deberán devolver resuelto al profesor, con fecha tope el 17 de junio.

A los estudiantes de 4º de la ESO que tengan la asignatura de Matemáticas pendiente de cursos anteriores, se les enviará por PAPAS (a los padres/tutores y a los estudiantes) el día 4 de mayo un plan de trabajo, que tendrán que entregar al profesor el día 11 de mayo o antes.

Criterios específicos de la evaluación final ordinaria.

- La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que el profesorado haya recogido de sus alumnos y alumnas antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales.
- La calificación de la materia en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave.

Criterios específicos de la evaluación final extraordinaria.

La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los estándares de aprendizaje no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término correspondientes a la segunda evaluación. Para ello el Departamento de Matemáticas ha fijado como procedimiento de calificación la realización de que se enviarán a los alumnos que no obtengan calificación positiva en la evaluación ordinaria, el día 5 de junio, y que deberán entregar antes del día 17 de junio.

De forma similar, los alumnos con la asignatura de matemáticas pendiente de curso o cursos anteriores, el día 5 de junio se les enviará a alumnos y a sus padres/tutores que no hayan aprobado matemáticas en la convocatoria ordinaria, a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que los puedan realizar y que deberán de devolver resueltos a profesor, con fecha tope el 17 de junio.

La calificación final en la convocatoria extraordinaria de los alumnos con la asignatura pendiente será la que obtenga el alumno en el plan de trabajo propuesto.

Una vez finalizado el curso, en la Memoria del Departamento quedará reflejado, por grupos, los aprendizajes no vistos durante este curso y se elaborarán los planes de refuerzo que deberán seguir los alumnos durante el curso 2020-2021.

La calificación de los alumnos reflejará el grado de consecución de los estándares de la primera y segunda evaluación, y podrá ser mejorada por el buen trabajo realizado en la tercera evaluación

MATEMÁTICAS I. 1º BACHILLERATO CCNN.

EVALUACIÓN	BLOQUE	TEMA	CRITERIOS	ESTÁNDARES BÁSICOS
1ª	2: Números y álgebra	1: Números reales	1,2,3,4	1.1, 1.2, 2.1., 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1,4.2
		2: Sucesiones	1,3	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1., 2.2,
		3. Álgebra	1,2,3,4,5	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1., 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1,4.2,4.3,4.4, 5.1
2ª	4: Geometría	4. Resolución de Triángulos	1,2, 3,4,5	1.1, 1.2, 1.3, 2.1., 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1,4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4
		5: Formulas y funciones trigonométricas	1,2, 3	1.1, 1.2, 1.3, 2.1., 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3
		6. Números complejos	1, 2, 3, 4	1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1,4.2, 4.3
		7 y 8. Vectores. Geometría analítica	1, 2, 3, 4, 5, 6	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1,5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4
		9. Lugares geométricos. Cónicas	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3,3.4, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1,5.2, 5.3, 5.4
		10.. Funciones elementales.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	1.1, 2.1., 3.1, 4.1,4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 4.10, 4.11, 4.12, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5
3ª	3: Funciones	11: Límites de funciones. Continuidad y ramas infinitas	1, 2, 3, 4, 5, 6	1.1,1.2, 2.1., 3.1, 4.1,4.2, 5.1, 6.1,
		12: Derivadas.	3	1.1, 2.1., 3.1, 3.2, 3.3, 4.1,4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 7.2,
TODAS	1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas	Todos		

La recuperación de los estándares de la 2ª Evaluación que no han sido superados y su evaluación, será realizada de la siguiente forma:

-La semana del 4 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAs un archivo con instrucciones para realizar un examen on line el día 8 de mayo.

Se realizará a final de curso una recuperación global en el que los alumnos se examinaran de los estándares no superados a lo largo del curso. Para la evaluación de la superación global de los estándares del curso se procederá de la forma siguiente:

-El día 25 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAs un archivo con instrucciones para realizar un examen on line el día 29 de mayo. En el caso de que las autoridades sanitarias en esta fecha permitiera hacer pruebas presenciales, se realizará el día 29 de mayo una prueba presencial sobre los mismos estándares.

Para la calificación global de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta que los contenidos impartidos en la tercera evaluación en modalidad on line y su evaluación sólo servirá para mejorar la calificación global del alumno (realizada con los estándares de la primera y segunda evaluación).

Aquellos estudiantes que no superen la materia de matemáticas en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria de los estándares no superados (según aconsejen las autoridades sanitarias la convocatoria extraordinaria se realizará en modalidad on line o presencial).

El día 5 de junio se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores que no hayan aprobado matemáticas en la convocatoria ordinaria, a través de la plataforma PAPAs, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que lo puedan realizar y que deberán de devolver resueltos al profesor, con fecha tope el 16 de junio. El día 17 dichos alumnos deberán examinarse de los estándares no superados (según aconsejen las autoridades sanitarias la convocatoria extraordinaria se realizará en modalidad on line o presencial).

Criterios específicos de la evaluación final ordinaria.

- La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que el profesorado haya recogido de sus alumnos y alumnas antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales.
- La calificación de la materia en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave.

Criterios específicos de la evaluación final extraordinaria.

La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los estándares de aprendizaje no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término correspondientes a la segunda evaluación. Para ello el Departamento de Matemáticas ha fijado como procedimiento de calificación la realización de unos ejercicios que se enviará a los alumnos que no obtengan calificación positiva en la evaluación ordinaria, el día 5 de junio, y que deberán entregar antes del día 16 de junio y la realización de un examen de los estándares no superados que se realizará el día 17 de junio.

Una vez finalizado el curso, en la Memoria del Departamento quedará reflejado, por grupos, los aprendizajes no vistos durante este curso y se elaborarán los planes de refuerzo que deberán seguir los alumnos durante el curso 2020-2021.

La calificación de los alumnos reflejará el grado de consecución de los estándares de la primera y segunda evaluación, y podrá ser mejorada por el buen trabajo realizado en la tercera evaluación

MATEMÁTICAS II. 2º BACHILLERATO CIENCIAS Y TECNOLÓGICO.

EVALUACIÓN	BLOQUE	TEMA	CRITERIOS	ESTÁNDARES
1ª	2: Números y álgebra	1: Álgebra de Matrices	1, 2	1.1,1.2, 1.3, 2.1,2.2,2.3,2.4
		2: Determinantes	1,2	1.1,1.2, 1.3, 2.1,2.2,2.3
		3: Sistemas de ecuaciones	1,2,3,4	1.1, 2.1, 2.3,2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4,2
2ª	4: Geometría	4: Vectores en el espacio	1,2	1.1,1.2, 1.3, 2.1,2.2,2.3,2.4, 2.5
		5: Puntos, rectas y planos en el espacio	1,2,3	1.1,1.2, 1.3,1.4,1.5, 2.1,2.2,2.3,2.4 3.1,3.2,3.3
		6: Problemas métricos	1,2,3,4	1.1,1.2, 2.1,2.2,3.1,3.2,3.3,3.4, 4.1,4.2,4.3,4.4, 4.5, 4.6
	3: Funciones	7: Límites de funciones. Continuidad	1, 2,3,4,5	1.1,1.2, 2.1,3.1,3.2,3.3, 4.1,4.2,4.3,4.4, 5.1,5.2,5.3,5.4,5.5
		8: Derivadas	1,2,3,4,5	1.1,1.2, 2.1,2.2 2.3, 2.4,3.1,3.2, 4.1,5.1, 5.2
		9: Aplicaciones de las derivadas	1,2,3,4,5	1.1,1.2, 1.3, 2.1,2.2, 2.3,3.1,3.2, 4.1, 5.1, 5.2
3ª	3: Funciones	10: Representación de funciones	1, 2,3,4,5	1.1,1.2, 2.1,3.1,3.2,3.3, 4.1,4.2,4.3,4.4, 5.1,5.2,5.3,5.4,5.5
		11: Cálculo de primitivas	1,2	1.1,1.2, 1.3, 2.1,2.2,2.3
		12: La integral definida	1,2,3,4	1.1,1.2, 2.1,2.2, 2.3, 2.4,3.1,3.2,3.3, 4.1
	5: Estadística y Probabilidad	13: Azar y probabilidad	1,2	1.1,1.2,1.3,2.1,2.2,2.3,2.4
		14: Distribuciones de probabilidad	1,2,3,4,5,6	1.1,2.1, 3.1,3.2,3.3, 4.1,4.2, 5.1, 6.1
TODAS	1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas	Todos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8, 9	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3,5.1,5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3,8.1, 8.2, 8.3,8.4, 8.5, 8.6, 9.1, 9.2, 9.3

La recuperación de los estándares de la 2ª Evaluación que no han sido superados y su evaluación, será realizada de la siguiente forma:

-La semana del 4 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAs un archivo con instrucciones para realizar un examen on line el día 8 de mayo.

Se realizará a final de curso una recuperación global en el que los alumnos se examinaran de los estándares no superados a lo largo del curso. Para la evaluación de la superación global de los estándares del curso se procederá de la forma siguiente:

-El día 25 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAs un archivo con instrucciones para realizar un examen on line el día 29 de mayo. En el caso de que las autoridades sanitarias en esta fecha permitiera hacer pruebas presenciales, se realizará el día 29 de mayo una prueba presencial sobre los mismos estándares.

Para la calificación global de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta que los contenidos impartidos en la tercera evaluación en modalidad on line y su evaluación sólo servirá para mejorar la calificación global del alumno (realizada con los estándares de la primera y segunda evaluación).

Aquellos estudiantes que no superen la materia de matemáticas en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria de los estándares no superados (según aconsejen las autoridades sanitarias la convocatoria extraordinaria se realizará en modalidad on line o presencial).

A los estudiantes de 2º de BACH que tengan la asignatura de Matemáticas de 1º de BACH pendiente, se les enviará por PAPAS (a los padres/tutores y a los estudiantes) el día 11 de mayo una hoja las instrucciones para realizar un examen on line el día 15 de mayo.

El día 5 de junio se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores que no hayan aprobado matemáticas en la convocatoria ordinaria, a través de la plataforma PAPAS, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que lo puedan realizar y que deberán de devolver resuelto al profesor, con fecha tope el 16 de junio.

El día 17 dichos alumnos deberán examinarse de los estándares no superados (según aconsejen las autoridades sanitarias la convocatoria extraordinaria se realizará en modalidad on line o presencial).

De forma similar, los alumnos con la asignatura de matemáticas pendiente de 1º BACH, el día 5 de junio se enviará a dichos alumnos y a sus padres/tutores que no hayan aprobado matemáticas en la convocatoria ordinaria, a través de la plataforma PAPAS, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que los puedan realizar y que deberán de devolver resueltos a profesor, con fecha tope el 16 de junio. El día 17 dichos alumnos deberán examinarse de los estándares no superados (según aconsejen las autoridades sanitarias la convocatoria extraordinaria se realizará en modalidad on line o presencial).

Criterios específicos de la evaluación final ordinaria.

- La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que el profesorado haya recogido de sus alumnos y alumnas antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales.
- La calificación de la materia en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave.

Criterios específicos de la evaluación final extraordinaria.

La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los estándares de aprendizaje no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término correspondientes a la segunda evaluación. Para ello el Departamento de Matemáticas ha fijado como procedimiento de calificación la realización de un plan de trabajo que se enviará a los alumnos que no obtengan calificación positiva en la evaluación ordinaria, el día 5 de junio, y que deberán entregar antes del día 16 de junio y la realización de un examen de los estándares no superados que se realizará el día 17 de junio.

Una vez finalizado el curso, en la Memoria del Departamento quedará reflejado, por grupos, los aprendizajes no vistos durante este curso y se elaborarán los planes de refuerzo que deberán seguir los alumnos durante el curso 2020-2021.

La calificación de los alumnos reflejará el grado de consecución de los estándares de la primera y segunda evaluación, y podrá ser mejorada por el buen trabajo realizado en la tercera evaluación

MATEMÁTICAS I APLICADAS. 1º BACHILLERATO CIENCIAS SOCIALES.

EVALUACIÓN	BLOQUE	TEMA	CRITERIOS	ESTÁNDARES
1ª	2: Números y álgebra	1: Números reales	1,2,3,4	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2
		2: Aritmética mercantil	1, 2	1.1, 1.2, 2.1, 2.2
		3: Álgebra	1,2,3,4,5	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4
		4: Funciones elementales	1, 2,3, 4, 5, 6, 7	1.2, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 4.10, 5.1, 6.1,6.2, 6.4, 7.1, 7.2
2ª	3: Funciones	5: Funciones exponenciales, logarítmicas y trigonométricas	1,2,3,4,5	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2
		6: Límites de funciones. Continuidad	1,2,3,4,5	1.1, 2.1,3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2
		7: Iniciación al cálculo de derivadas y sus aplicaciones	1,2,3,4,5	1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1
3ª	4: Estadística y Probabilidad	11: Distribuciones de variable continua: Normal	1,2,3,4,5	1.1, 1.2,2.1, 2.2, 3.1,3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 5.3
TODAS	1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas	Todos	1, 2, 3, 4,5, 6,7,8,9,10, 11, 12, 13	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3,6.4,6.5,7.1,7.2, 7.3,8.1, 9.1,9.2, 9.3, 10.1, 11.1, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 13.1, 13.2, 13.3

La recuperación de los estándares de la 2ª Evaluación que no han sido superados y su evaluación, será realizada de la siguiente forma:

-La semana del 4 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAS un archivo con instrucciones para realizar un examen on line el día 8 de mayo

Se realizará a final de curso una recuperación global en el que los alumnos se examinarán de los estándares no superados a lo largo del curso. Para la evaluación de la superación global de los estándares del curso se procederá de la forma siguiente:

-El día 25 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAS un archivo con instrucciones para realizar un examen on line el día 29 de mayo. En el caso de que las autoridades sanitarias en esta fecha permitiera hacer pruebas presenciales, se realizará el día 29 de mayo una prueba presencial sobre los mismos estándares.

Para la calificación global de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta que los contenidos impartidos en la tercera evaluación en modalidad on line y su evaluación sólo servirá para mejorar la calificación global del alumno (realizada con los estándares de la primera y segunda evaluación).

Aquellos estudiantes que no superen la materia de matemáticas en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria de los estándares no superados (según aconsejen las autoridades sanitarias la convocatoria extraordinaria se realizará en modalidad on line o presencial).

El día 5 de junio se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores que no hayan aprobado matemáticas en la convocatoria ordinaria, a través de la plataforma PAPAS, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que lo puedan realizar y que deberán devolver resuelto al profesor, con fecha tope el 16 de junio. El día 17 dichos alumnos deberán examinarse de los estándares no superados (según aconsejen las autoridades sanitarias la convocatoria extraordinaria se realizará en modalidad on line o presencial).

Criterios específicos de la evaluación final ordinaria.

- La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que el profesorado haya recogido de sus alumnos y alumnas antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales.
- La calificación de la materia en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave.

Criterios específicos de la evaluación final extraordinaria.

La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los estándares de aprendizaje no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término correspondientes a la segunda evaluación. Para ello el Departamento de Matemáticas ha fijado como procedimiento de calificación la realización de un plan de trabajo que se enviará a los alumnos que no obtengan calificación positiva en la evaluación ordinaria, el día 5 de junio, y que deberán entregar antes del día 16 de junio y la realización de un examen de los estándares no superados que se realizará el día 17 de junio.

Una vez finalizado el curso, en la Memoria del Departamento quedará reflejado, por grupos, los aprendizajes no vistos durante este curso y se elaborarán los planes de refuerzo que deberán seguir los alumnos durante el curso 2020-2021.

La calificación de los alumnos reflejará el grado de consecución de los estándares de la primera y segunda evaluación, y podrá ser mejorada por el buen trabajo realizado en la tercera evaluación

MATEMÁTICAS II APLICADAS. 2º BACHILLERATO CIENCIAS SOCIALES.

EVALUACIÓN	BLOQUE	TEMA	CRITERIOS	ESTÁNDARES
1ª	2: Números y álgebra	1: Sistemas de ecuaciones. Método de Gauss	1, 2, 3, 4	1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2
		2. Álgebra de matrices	1, 2	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4
		3: Resolución de sistemas mediante determinantes	1, 2	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3
		4: Programación lineal	1, 2, 3, 4	1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2
2ª	3: Funciones	5: Límites y continuidad	1, 2, 3, 4, 5	1.1,1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5
		6: Derivadas. Técnicas de derivación	1,2, 3, 4, 5	1.1,1.2, 2.1,2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2
		7 y 8. Aplicaciones de las derivadas. Representación de funciones	1,2,3,4	1.1,1.2,1.3,2.1,2.2, 3.1, 4.1, 4.2
		9: Iniciación a las integrales	1,2,3,4	1.1,1.2,1.3, 2.1,2.2, 3.1, 3.2, 3.3,3.4, 4.1, 4.2, 4.3
3ª	4: Estadística y Probabilidad	10: Cálculo de Probabilidades	1,2	1.1, 1.2,1.3,2.1,2.2,2.3, 2.4
		11,12: Las muestras de estadística. Inferencia estadística	1,2	1.1, 2.1,3.1,4.1, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 8.1, 9.1, 9.2, 9.3
		13: Estimación de la proporción	2, 3	2.4,2.5,2.6,3.1,3.2,3.3
		14: Contraste de hipótesis 8 mayo recup 2º eval 29 mayo recup global	2,3	2.4,2.5,2.6,3.1,3.2,3.3
TODAS	1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas	Todos	1, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9,10,11,12,13	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3,6.4,6.5,7.1,7.2,7.3,7.4, 8.1, 9.1,9.2, 9.3, 10.1,11.1,12.1, 12.2,12.4,13.2,13.3

La recuperación de los estándares de la 2ª Evaluación que no han sido superados y su evaluación, será realizada de la siguiente forma:

-La semana del 4 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAs un archivo con instrucciones para realizar un examen on line el día 8 de mayo.

Se realizará a final de curso una recuperación global en el que los alumnos se examinarán de los estándares no superados a lo largo del curso. Para la evaluación de la superación global de los estándares del curso se procederá de la forma siguiente:

-El día 25 de mayo se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores a través de la plataforma PAPAs un archivo con instrucciones para realizar un examen on line el día 29 de mayo. En el caso de que las autoridades sanitarias en esta fecha permitiera hacer pruebas presenciales, se realizará el día 29 de mayo una prueba presencial

sobre los mismos estándares.

Para la calificación global de la asignatura en la convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta que los contenidos impartidos en la tercera evaluación en modalidad on line y su evaluación sólo servirá para mejorar la calificación global del alumno (realizada con los estándares de la primera y segunda evaluación).

Aquellos estudiantes que no superen la materia de matemáticas en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria de los estándares no superados (según aconsejen las autoridades sanitarias la convocatoria extraordinaria se realizará en modalidad on line o presencial).

A los estudiantes de 2º de BACH que tengan la asignatura de Matemáticas de 1º de BACH pendiente, se les enviará por PAPAS (a los padres/tutores y a los estudiantes) el día 11 de mayo una hoja las instrucciones para realizar un examen on line el día 15 de mayo.

El día 5 de junio se enviará a los alumnos y a sus padres/tutores que no hayan aprobado matemáticas en la convocatoria ordinaria, a través de la plataforma PAPAS, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que los puedan realizar y que deberán de devolver resueltos a profesor, con fecha tope el 16 de junio. El día 17 dichos alumnos deberán examinarse de los estándares no superados (según aconsejen las autoridades sanitarias la convocatoria extraordinaria se realizará en modalidad on line o presencial).

De forma similar, los alumnos con la asignatura de matemáticas pendiente de 1º BACH, el día 5 de junio se enviará a dichos alumnos y a sus padres/tutores que no hayan aprobado matemáticas en la convocatoria ordinaria, a través de la plataforma PAPAS, un plan de trabajo con sus correspondientes instrucciones para que los puedan realizar y que deberán de devolver resueltos a profesor, con fecha tope el 16 de junio. El día 17 dichos alumnos deberán examinarse de los estándares no superados (según aconsejen las autoridades sanitarias la convocatoria extraordinaria se realizará en modalidad on line o presencial).

Criterios específicos de la evaluación final ordinaria.

- La evaluación final ordinaria se llevará a cabo en el marco de la evaluación continua, a partir de las evidencias de aprendizaje que el profesorado haya recogido de sus alumnos y alumnas antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales, es decir, de la primera y segunda evaluación y del trabajo realizado durante el tiempo de suspensión de las actividades lectivas presenciales.
- La calificación de la materia en la evaluación final ordinaria no podrá ser inferior a la calificación que tendría el alumno o la alumna teniendo en cuenta las evidencias de aprendizaje disponibles antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Las actividades realizadas a partir del inicio de la suspensión de las actividades lectivas presenciales se considerarán exclusivamente a efectos de aumentar la calificación que tenía el alumno o la alumna con anterioridad a la suspensión y para proporcionar evidencias del grado de desarrollo de las competencias clave.

Criterios específicos de la evaluación final extraordinaria.

La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los estándares de aprendizaje no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término correspondientes a la segunda evaluación. Para ello el Departamento de Matemáticas ha fijado como procedimiento de calificación la realización de un plan de trabajo que se enviará a los alumnos que no obtengan calificación positiva en la evaluación ordinaria, el día 5 de junio, y que deberán entregar antes del día 16 de junio y la realización de un examen de los estándares no superados que se realizará el día 17 de junio.

Una vez finalizado el curso, en la Memoria del Departamento quedará reflejado, por grupos, los aprendizajes no vistos durante este curso y se elaborarán los planes de refuerzo que deberán seguir los alumnos durante el curso 2020-2021.

La calificación de los alumnos reflejará el grado de consecución de los estándares de la primera y segunda evaluación, y podrá ser mejorada por el buen trabajo realizado en la tercera evaluación.

